

Pliego de propuestas

**LOS CAMPESINOS
FRENTE A LOS DESAFIOS DEL SIGLO 21**

¿DE DONDE PROCEDE ESTE PLIEGO DE PROPUESTAS?

Al vivir diariamente la degradación de sus condiciones de producción y de existencia, y al ser conscientes de que está en juego su propia supervivencia, los campesinos han emprendido desde hace casi diez años una reflexión internacional, en estrecha colaboración con aliados procedentes de ONG, de organismos de investigación, etc. Estos decidieron organizar un Encuentro Campesino Mundial en África que debería haber tenido lugar en septiembre 2001, pero que se aplazó al 10-17 de mayo 2002, debido a los acontecimientos internacionales producidos en ese preciso momento. El presente pliego expresa esa reflexión que tiene lugar desde hace varios años, y la síntesis de sus principales resultados. La propuesta se basa, principalmente, en las siguientes referencias:

- ✓ Las contribuciones de los diferentes países comprometidos en la preparación del Encuentro Mundial de Campesinos, cuya lista aparece en este documento. Estas contribuciones han sido movilizadas en el proceso de preparación del Encuentro Campesino Mundial (reuniones de Montpellier, Porto Alegre, Castelfabib, La Habana).
- ✓ La capitalización de la reflexión llevada a cabo por la red APM – Mundial sobre diferentes temas estratégicos. Se han elaborado pliegos de propuestas a nivel mundial sobre nueve grandes temas con la participación de los responsables de campesinos implicados en el APM Mundial. La lista de estos pliegos se encuentra disponible al final del documento y en el sitio www.apm-monde.com Las propuestas, a su vez, son el resultado de las obras, programas de trabajo, intercambios, encuentros organizados desde hace unos diez años por esta red mundial (agricultores campesinos, alimentación y universalización). La red está estructurada en las diferentes regiones del mundo, e incluye a personas y organizaciones campesinas, sociales, medio ambientales, así como a ONG (Organizaciones No Gubernamentales).
- ✓ Los resultados de la primera fase del proyecto unificador de investigación – acción - formación “Las organizaciones campesinas e indígenas frente a los desafíos de la globalización” implementados por la red APM – Mundial y en el que se han comprometido once equipos nacionales en América Latina (Ecuador, Uruguay, Perú, Chile, Brasil), en África (Senegal, Benín, Camerún, Zimbabwe, Mali) y China.

Este pliego es a la vez una primera llamada de atención y una etapa dentro del proceso de reflexión que los campesinos llevan adelante hasta ser escuchados. Como éstos últimos, es vital ser conscientes de que la agricultura familiar es indispensable para el equilibrio de las sociedades, y de que las lecciones de la Historia son inexorables: “*una naturaleza campesina se destruye fácilmente; resulta imposible reconstruirla*” (Louis Malassis).

CONTACTO: Comité de coordinación internacional Encuentro mundial campesino

Silvio Marzaroli - COPROFAM (Uruguay)

Bara Goudiaby - APM (Senegal)

Raphaël Mariano - KMP (Filipinas)

Albert Broch - CONTAG (Brasil)

MARZAROLI Silvio silviom@maragatos.com

Ituzaingo 461

SAN JOSE: URUGUAY CEL 00 598 99 34 24 40/ 00 598 340 22 74/

“ Ahora que vivimos el tercer milenio -en el que el mundo es una aldea planetaria gracias a la fulgurante evolución de la tecnología y de las técnicas- la humanidad debería sentirse dichosa y carecer de problemas de supervivencia ” (Kolyang Palébé. Responsable de los campesinos Tchad).

Y sin embargo...

LA MITAD DE LA POBLACION MUNDIAL SE ENCUENTRA EN SITUACION DE DESNUTRICION

La situación mundial actual a nivel de la alimentación constituye un enorme problema para la humanidad.

- 800 millones de personas a nivel mundial continúan subalimentadas,
- La mitad de la población mundial padece una forma de desnutrición, enfermedades de carencia o de exceso (falta de micronutrientes, obesidad...) de alimentos, que tienen consecuencias dramáticas.
- La brecha entre los ricos y los pobres se agranda en el seno mismo de los países en vía de desarrollo y desarrollados, y agrava la situación de multinutrición y salud de los más pobres.

La FAO reconoce que no se alcanzará el objetivo propuesto en la Cumbre Mundial sobre la alimentación (Roma 1996) de disminuir a la mitad el número de personas desnutridas para el año 2015.

LAS POLITICAS DE LIBERALIZACION DESTRUYEN LA CAPACIDAD DE LOS PUEBLOS DE ALIMENTARSE

A principios del siglo 21, la humanidad ha acumulado conocimientos relacionados a prácticas campesinas e investigaciones científicas que podrían resolver los numerosos problemas técnicos-agrícolas que existen.

La cuestión central ya no reside en saber cómo producir más, sino en cómo garantizar la alimentación para todos y, principalmente, para los más pobres, que en su mayor parte se concentran en medio rural.

Nos vemos igualmente confrontados al tema de la calidad de los productos, desde el punto de vista sanitario y nutritivo y respeto a las costumbres y culturas alimentarias.

Los muy variados sistemas alimentarios que se han implementado desde hace siglos se encuentran en plena mutación. Desde hace unos quince años, están sometidos a:

- un proceso de liberalización y de competencia a nivel mundial entre sistemas muy diferentes de agricultura, de pesca y de comercio, que destruye las agriculturas campesinas, las pescas artesanales y las formas de alimentación culturalmente diversificadas.
- un proceso de concentración de grandes empresas agroalimenticias de transformación y de comercio.
- una rápida implantación de biotecnologías, en particular, los OGM que se dirigen a acaparar mayores beneficios para los grandes grupos industriales, en detrimento de la seguridad alimentaria de las poblaciones, de la protección del medio ambiente y del control de las semillas por parte de los agricultores.

- el desarrollo, en la mayoría de las sociedades del planeta, de modos de producción y de consumo poco cuidadosos del medio ambiente y del porvenir del planetario de generaciones futuras.

La alimentación es un problema complejo a nivel mundial que implica a actores privados (familias, empresas...), ONG y las organizaciones populares, actores públicos (las colectividades locales, los Estados, las organizaciones internacionales...).

Resolver problemas en materia de alimentación requiere también de una intervención en cuestiones de producción agrícola, pesca, gestión de los recursos naturales, nutrición, salud, educación, transformación, comercio nacional e internacional.

Para resolver estos problemas, es necesario realizar un nuevo acercamiento que trate y lidie con esta complejidad. No son, ni el mercado, ni los Estados, ni los grandes grupos agroalimenticios, ni la FAO, ni las ONG o las organizaciones campesinas, de pescadores o de consumidores, los que solucionarán, solos, todos los problemas. Nosotros necesitamos nuevos enfoques que incluyan al conjunto de esos actores, además de instrumentos, y de nuevos encuentros a nivel internacional, como el Foro Mundial para la Soberanía Alimentaria, para proponer soluciones a dichos problemas.

Al vivir diariamente la degradación de sus condiciones de producción y de existencia, y al ser conscientes de que lo que está en juego es su propia supervivencia, los campesinos han emprendido desde hace casi diez años una reflexión internacional, en estrecha colaboración con aliados procedentes de ONG, de organismos de investigación, etc. Estos decidieron organizar un Encuentro Campesino Mundial en Africa que debería haber tenido lugar en septiembre 2001, pero que se aplazó al 10-17 de mayo 2002, debido a los acontecimientos internacionales producidos en ese preciso momento. El presente pliego se basa esa reflexión que tiene lugar desde hace varios años y, que pretende sintetizar sus principales resultados. La propuesta se basa, principalmente, en las siguientes referencias:

- ✓ Las contribuciones de los diferentes países comprometidos en la preparación del Encuentro Mundial de Campesinos, cuya lista aparece en este documento. Estas contribuciones han sido movilizadas en el proceso de preparación del Encuentro Campesino Mundial (reuniones de Montpellier, Porto Alegre, Castelfabib, La Habana).
- ✓ La capitalización de la reflexión llevada a cabo por la red APM – Mundial sobre diferentes temas estratégicos. Se han elaborado pliegos de propuestas a nivel mundial sobre nueve grandes temas con la participación de los responsables de campesinos implicados en el APM Mundial. La lista de estos pliegos se encuentra disponible al final del documento y en el sitio www.apm-monde.com Las propuestas, a su vez, son el resultado de las obras, programas de trabajo, intercambios, encuentros organizados desde hace unos diez años por esta red mundial (agricultores campesinos, alimentación y universalización). La red está estructurada en las diferentes regiones del mundo, e incluye a personas y organizaciones campesinas, sociales, medio ambientales, así como a ONG (Organizaciones No Gubernamentales).
- ✓ Los resultados de la primera fase del proyecto unificador de investigación – acción - formación “Las organizaciones campesinas e indígenas frente a los desafíos de la universalización” implementados por la red APM – Mundial y en el que se han comprometido once equipos nacionales en América Latina (Ecuador, Uruguay, Perú, Chile, Brasil), en África (Senegal, Bénin, Camerún, Zimbabwe, Malí) y China.

Este pliego es a la vez una primera llamada de atención y una etapa dentro del proceso de reflexión que los campesinos llevan adelante hasta ser escuchados. Como éstos últimos, es vital ser conscientes de que la agricultura familiar es indispensable para el equilibrio de las sociedades, y de que las lecciones de la Historia son inexorables: “*una naturaleza campesina se destruye fácilmente; resulta imposible reconstruirla*” (Louis Malassis).

Los campesinos frente a las apuestas futuras

¿De dónde venimos?

Desde hace milenios **la agricultura ha sido la base de toda civilización**, debido a: los bienes alimenticios que ella produce, la valoración que ella hace de los recursos humanos y en la construcción de paisajes, las relaciones sociales que se han establecido en torno a ella (con el control territorial en particular). La agricultura contribuye, más que cualquier otra actividad, a alimentar lo imaginario, a moldear la cultura de los pueblos. Poniendo en juego múltiples dimensiones, conviene proyectar su evolución con precaución.

Los intercambios internacionales se han desarrollado desde hace algunos siglos, desde que Europa se lanzó, a finales del siglo XV, a conquistar el mundo.

Estos intercambios pueden parecer marginales, en el sentido en que no han puesto en duda fundamentalmente los modos de producción y consumo de los campesinos del Sur: el felá egipcio, el indígena de los Andes, el cultivador de arroz indochino, el pastor saheliano, todos parecen pertenecer a un “orden inmutable”. En efecto, si nos mantenemos en lo esencial, es decir, la relación del hombre con la naturaleza, la tecnología ha variado muy poco desde hace siglos.

En otros términos, podemos decir que su integración en la economía mundial no se ha traducido por una acumulación de riquezas, de capital, de tecnologías más eficaces. Esto es precisamente lo opuesto a lo que sucede en los países occidentales, en los que el progreso técnico no cesa de acelerarse.

Cabe sugerir que nos vemos enfrentados a un mecanismo **de intercambio desigual** a través del juego invisible del mercado. Enriquecidos con esta experiencia, el campesinado del Sur, debe considerar con prudencia los discursos sobre una liberalización total del comercio.

Si olvidamos la historia, podríamos pensar que las desigualdades de desarrollo constatadas hoy en día se deben a los méritos de los distintos pueblos que, colocados en la misma línea de salida, no han sabido valorar de igual forma los elementos de las que disponían. Esto nos lleva naturalmente a diversas interpretaciones racistas del estado del mundo.

Sin embargo, sabemos que un principio de la economía mundializada actual es la **violencia**: violencia de la conquista que se manifiesta en el etnocidio de los pueblos indígenas, violencia de la trata de esclavos que traumatiza al continente negro, violencia de la colonización que drena las riquezas de los países sometidos, violencia de la descolonización y de las guerras de liberación, violencia de la guerra fría que mantiene dictaduras y guerras civiles sin fin en los países del Sur...

Esta violencia no es gratuita, ella regula las diversas fases de expansión del capitalismo desde su nacimiento, y la globalización es solamente una **nueva fase de expansión del capitalismo**; a principios de los años 90, el capitalismo estaba en crisis, principalmente porque los mercados de los países desarrollados estaban en vías de saturarse. El crecimiento solamente podía hacerse mediante la apertura de nuevos mercados (principalmente en los países denominados emergentes). Esta nueva etapa debe interpretarse en términos políticos.

Hoy en día, tenemos la impresión de encontrarnos en un momento histórico decisivo: la guerra fría se ha terminado, las dictaduras desaparecen progresivamente para dar paso a la democracia, asistimos a una revolución tecnológica sin precedentes en los campos de la comunicación, la automatización y el control, que transforma los modos de producción y los modos de pensar. Cada uno puede argumentar legítimamente que es un ciudadano del

mundo y que somos todos interdependientes y corresponsables del futuro del mundo. Asistimos a la expansión de instituciones supranacionales que construyen (¿o imponen?) principios, reglas, derechos .

En la misma línea se inscribe la globalización económica impulsada por las empresas transnacionales que adquieren un peso creciente, invirtiendo a través del mundo para incrementar sus potencialidades. Esta ofensiva liberal milita por la supresión de los Estados Naciones en beneficio de un gran mercado mundial. Esta liberalización -que permite la libre circulación de las mercancías y capitales, de las informaciones y tecnologías- debería llevarnos en principio a una mejor distribución de recursos, a un mejor reparto de las actividades en función de su rentabilidad, y, de este modo, a una mejor satisfacción de las necesidades globales de la humanidad (crecimiento de la producción a precios cada vez más competitivos). Así, la globalización no se presenta en absoluto, como una máquina de guerra que tuviese como objetivo ayudar mucho más a los pobres. Al contrario, la globalización se presenta como el mejor medio de los países en desarrollo de lanzarse hacia el crecimiento, especializándose en los sectores en los que poseen ventajas comparativas (y esto no será forzosamente la agricultura) incluso si fuesen necesarias medidas de paliativas para atenuar el coste de las mutaciones (planes sociales, programas de lucha contra la pobreza,...).

¿Qué futuro tiene la agricultura campesina en el proceso actual de globalización económica?

Desde hace unos diez años, la agricultura ha sido integrada en las negociaciones globales en la liberalización del comercio mundial (Acuerdos de Marrakech y creación del OMC en 1995). Estos acuerdos sugieren que todas las agriculturas del mundo disponen de la posibilidad de sacar partido de la globalización. De hecho, debemos ser conscientes que entre los sectores en los que las variaciones de productividad se han acentuado terriblemente, se encuentra, principalmente, la agricultura (las brechas en la productividad agrícola pueden oscilar de 1 a 30 para los rendimientos, y de 1 a 100 para la productividad laboral...). La competencia generalizada entre agricultores a niveles tecnológicos tan diferentes solamente puede llevar consigo consecuencias devastadoras en el campesinado menos desarrollado.

Estos países, convencidos y seguros de sus ventajas comparativas, son los que defienden las posiciones ultraliberales en la agricultura (grupo de Cairns), pues tienen saben que concentrarán rápidamente en sus manos la oferta mundial de productos alimentarios. Así obtendremos una rápida uniformización de los modos de consumo a nivel mundial.

Otros países, principalmente, la Unión Europea, los USA y Japón, mantienen un alto nivel de productividad gracias a una política de apoyo rigurosa y duradera a su agricultura y desean seguir conservándola para lo esencial: desean a la vez, seguir exportando en el mercado mundial y mantener un número máximo de explotaciones agrícolas (incluso “no rentables”) que desempeñarán diversos papeles, principalmente, una armonización del territorio.

Tanto unos como otros están plenamente conscientes que en ese nuevo juego, los agricultores de los países más pobres del Sur no tienen mucho futuro, excepto en la producción de productos agrícolas específicamente tropicales (café, cacao, algodón, frutas,...).

Por otra parte, la agricultura campesina no se ocuparía de este tipo de producción, sino que imaginamos que las llevarán a cabo grandes explotaciones agroindustriales. Bajo esta hipótesis, para lograr rápidamente un nivel tecnológico satisfactorio, la solución es atraer inversionistas extranjeros...

Si abandonamos este modelo teórico y estos esquemas de evolución para volver a las realidades actuales, podemos encontrar signos de resistencia y de esperanza que permiten creer en otra alternativa.

Globalización, estado de la cuestión

⇒ El peso de las agriculturas campesinas en el mundo

La importancia de los activos agrícolas sigue siendo considerable a nivel mundial. Según la FAO, 1 292 468 000 personas en 1995, y 1 246 718 000 pertenecían a lo que las naciones definen como “Tercer Mundo”, o sea 96,5 % ⁽¹⁾ de la población total. La población activa agrícola ha aumentado de casi un 60% en los países en desarrollo, durante los últimos 25 años, a pesar de la importancia de la urbanización. Si ha comenzado a disminuir en América (principalmente en Brasil) continúa creciendo en África y en Asia.

Conviene recordar las principales características de la agricultura campesina:

- éstas son explotaciones de carácter familiar, en las que una parte importante de la producción es autoconsumida, la otra parte se vende en el mercado, en particular cuando se trata de productos de exportación,
- su capitalización, en medios de producción, es baja porque estas explotaciones se sitúan en torno a un umbral de reproducción simple, de simple supervivencia.

Evidentemente, todas las explotaciones agrícolas del Sur dependen de la agricultura campesina, del mismo modo que todas las explotaciones agrícolas del Norte no entran en una lógica de empresa, a pesar de que el tamaño de ellas es exacto.

Existen sin duda al menos 50 millones de jefes de explotaciones modernas frente a 1,250 mil millones de trabajadores agrícolas que dependen de la agricultura campesina, tanto unos como otros se ocupan de la mitad del producto bruto agrícola mundial.

Las agriculturas campesinas e indígenas constituyen el modo de producción y de existencia de la inmensa mayoría de las poblaciones rurales de los países en desarrollo. Su peso activo relativo ha aumentado considerablemente con la descolectivización en los países socialistas (China, Vietnam, países de la ex URSS, Europa del Este).

- ✓ Estas desempeñan un papel central en la seguridad alimentaria; de hecho, se considera que en 1995 cada trabajador agrícola de los países en desarrollo alimentaba a 3,6 personas (3,3 en 1970); habida cuenta del peso de la población agrícola en la población total, esto pone de realce la importancia de la parte de la producción agrícola destinada al autoconsumo familiar. En otras palabras, una gran parte de la humanidad se esfuerza por asegurar su seguridad alimentaria mediante su propia producción sin recurrir al mercado.
- ✓ En muchos países se ocupan de lo esencial de la producción agrícola destinada a la industria nacional y a la exportación; es el caso en África para el algodón, el café, el cacao, etc.; también es el caso en Asia para el árbol de caucho*, por ejemplo, cuya mayoría procede de plantaciones campesinas, etc.
- ✓ Cabe mencionar por último que las agriculturas campesinas e indígenas desempeñan igualmente un papel central en materia de empleo, de gestión de recursos naturales y de ordenación de tierras.

⁽¹⁾ Las cifras provienen de Pierre Campagne “Globalización, Sistemas agroalimentarios y campesinados” / CIHEAM – IAM / 1998 y se basan en estadísticas de la FAO.

* *Hevea Brasiliensis*, conocido también como Roble Asiático (Nota de la traducción).

⇒ La situación se degrada rápidamente

La existencia misma de las agriculturas familiares, campesinas e indígenas es la que está actualmente amenazada por las políticas agrícolas neoliberales que acompañan la globalización.

✓ El entorno de los agricultores familiares ha cambiado:

- Las políticas de ajuste estructural implementadas a partir de los años 80 han transformado las reglas del juego a nivel nacional: repliegue del Estado en algunas funciones de apoyo, suspensión de las políticas de fijación de precios, ayudas y subvenciones (insumos, créditos, mecanismos compensatorios,...), fin de filiales administradas y de los monopolios públicos (privatización, etc.). Las agriculturas familiares han perdido, de este modo, la mayoría de sus apoyos y ayudas nacionales que habían permitido hasta ese momento menos su supervivencia, o su promoción.

En muchos países (en América Latina por ej.), las explotaciones familiares medianas que habían logrado capitalizar medios de producción en el período anterior ven amenazadas ahora su supervivencia.

- En una segunda etapa, los mercados internacionales se han liberalizado progresivamente: fin de importantes acuerdos internacionales sobre productos agrícolas (café, cacao); desarme de las protecciones aduaneras y arancelarias. Con la implementación de la OMC, se inicia un cambio radical de las reglas del juego a nivel internacional que modifica las formas de inserción de los agricultores familiares en los mercados. Los campesinos se encuentran en contacto directo con el mercado mundial, caracterizado estos últimos tiempos por una gran inestabilidad de los precios para los productos tropicales (debido a una cierta rigidez de la demanda y una competencia incrementada por parte de la oferta). Se ven igualmente sometidos a la competencia en los mercados interiores de productos importados que se benefician -en muchos casos- de subvenciones.

✓ Competencia y búsqueda de competitividad

En este contexto, los agricultores familiares se ven forzados a la competitividad con el riesgo de desaparecer o de refugiarse en la autarquía.

- Las diferencias de productividad agrícola entre los países industrializados y los países del “ Tercer Mundo” no han cesado de aumentar desde hace 40 años (ya lo habíamos anotado).
- El aumento de la productividad se traduce en precios internacionales determinados por los agricultores más productivos (que se benefician por otra parte de ayudas públicas); muchas unidades de producción del Tercer Mundo que se “mantenían” gracias a un sistema de precios regulado a nivel nacional, registran resultados negativos. La situación es aún más grave para las unidades de producción que ya se encontraban en situación precaria.

Las políticas neoliberales, al estructurarse en torno al objetivo central de búsqueda de mayor competitividad, en gran parte ilusoria debido a la brecha de partida en la productividad, traen consigo –además– dos consecuencias:

- por una parte, empujan a los agricultores familiares hacia un modelo productivista costoso que solamente es accesible a una minoría de ellos y, cuyos efectos negativos en el medio ambiente deben temerse: deforestación, erosión, empleo masivo de insumos químicos, introducción de semillas GM, etc..
 - por otra parte, ella compromete la seguridad alimentaria de la población rural en particular (concentración territorial y prioridad a los cultivos destinados al mercado -puesto que es el ingreso monetario que ellas generan lo que permitirá financiar los equipamientos y los insumos propuestos por los modelos de modernización dominantes-, etc).
- ✓ Procesos de marginalización/exclusión se encuentran en aplicación

Los procesos de marginalización de los agricultores familiares ya están muy avanzados

- Las políticas agrícolas neoliberales dinamizan, en efecto, la agricultura de empresa en las zonas preurbanas, principalmente. Las reformas territoriales (y las contrarreformas agrarias...) aceleran la concentración de las mejores tierras agrícolas en las manos de un grupo minoritario “de empresarios rurales” que se citan como ejemplo ya que disponían desde un inicio de condiciones de producción muy particulares infinitamente superiores a los de la mayoría de la población (tierras, capital técnico, nivel de instrucción y de información, red de relaciones, etc).
- De manera general, asistimos a un incremento importante de la pobreza que afecta capas sociales cada vez más amplias de la población rural, lo que ocasiona la multiplicación de las estrategias de supervivencia, una presión incrementada sobre los recursos naturales, etc. Algunas categorías sociales se ven particularmente afectadas (los pequeños campesinos, las mujeres, los jóvenes). Pero a veces son zonas enteras las que se ven marginalizadas, pues las inversiones privadas y públicas se dirigen a las regiones que poseen un gran potencial agroecológico y que producen para la exportación.

La estratificación social incrementada, la intervención de los intereses privados sobre los recursos de la población (tierras, bosques, agua, etc), el empobrecimiento generalizado, los desequilibrios territoriales que se crean o se refuerzan, la sobrevalorización de modelos de promoción individual basados únicamente en el éxito económico, la competencia que se instala también entre los agricultores familiares, aceleran la desestructuración social de sociedades muy fragilizadas por experiencias coloniales y / o por políticas de desarrollo y de modernización implementadas antes del ajuste estructural.

Queda claro que más allá de la gran pobreza en la que está sumergida, la población rural, principalmente los jóvenes, pierde confianza en el porvenir. De este modo, se crea un terreno favorable para crisis, conflictos, guerras, donde muchos ejemplos demuestran que las poblaciones rurales son las primeras víctimas.

La situación aún puede agravarse...

Las negociaciones del OMC que habían fracasado en Seattle, principalmente sobre las cuestiones agrícolas, se están reanudando (Reunión de Doha en Katar en noviembre 2001), los Europeos parecen estar a punto de hacer concesiones al grupo de Cairns y de aceptar una baja progresiva de sus apoyos a los productos de exportación. Sin embargo, nada indica que se hayan previsto concesiones en favor de los países en desarrollo para permitirles implementar una verdadera política agrícola, favorable a la agricultura campesina.

Algunos países, tales como Perú o Bolivia desarrollan una política ultraliberal cuando su agricultura está dominada por la pequeña producción campesina. Así, políticamente eligen sacrificar la agricultura campesina esperando contrapartidas (inversiones extranjeras) en otros sectores económicos.

⇒ **Las agriculturas campesinas resisten**

▪ **Respuestas individuales**

Frente a la degradación del contexto económico, los campesinos se adaptan de diversas maneras como hicieron en el pasado los agricultores campesinos de los países más avanzados.

En primer lugar, es una movilización incrementada del trabajo familiar para intensificar, o extender las superficies cultivables. El campesino ya no cuenta su tiempo de trabajo, solamente considera resultados – los mismos que intenta mantener en su nivel anterior.

Pero si la remuneración del trabajo es demasiado baja en la agricultura, más vale encontrar un trabajo temporal o fijo fuera de este sector para asegurar el mantenimiento de la explotación familiar. Así es como los campesinos tienen tendencia a convertirse en trabajadores pluriactivos.

Los campesinos ponen a punto de manera endógena innovaciones técnicas, diversificación de las actividades, itinerarios técnicos menos consumidores de insumos (agricultura biológica, sistemas integrados...) permitiéndoles mejorar sus márgenes económicos.

Como último recurso reducen su nivel de satisfacción de las necesidades o pierden su capital (venta de animales, de material o de tierras).

Toda estas formas de adaptación explican la formidable capacidad de resistencia de la agricultura campesina, que puede admitir niveles de remuneración del trabajo infinitamente más bajos que los de la agricultura empresarial.

▪ **Respuestas colectivas**

La emergencia en todos los países del Sur de organizaciones campesinas e indígenas da prueba de la voluntad del campesinado de no desaparecer y, de negociar con los líderes (políticos y financieros) las condiciones de su integración económica y social.

Las organizaciones campesinas e indígenas, a veces antiguas (principalmente en América Latina) pero muy desestabilizadas por regímenes políticos autoritarios, a veces muy recientes (en África por ejemplo), valoran el espacio de iniciativa abierto por la democratización de la vida pública y el repliegue del Estado. Generalmente poco preparadas a aceptar los nuevos desafíos de la liberalización, han forjado a menudo sus propuestas y sus programas de acción en el corto plazo, haciendo frente a

menudo a lo más urgente. La vitalidad de las dinámicas de organización actuales dan prueba de la capacidad de los agricultores familiares de reaccionar a las nuevas obligaciones que pesan sobre ellos, pero asimismo a su capacidad en dar a conocer sus voces, incluso si se trata de voces diversamente convergentes.

Estas organizaciones campesinas se estructuran en torno a dos líneas de fuerza :

- la primera consiste en mejorar los resultados técnicos y económicos de la agricultura familiar en algunas ramas en las que se puede alcanzar un nivel de competitividad aceptable.
Nos encontramos ahí en una lógica de integración al sistema dominante, aún sobre esta base, se puede negociar con los poderes públicos, una mejora de las condiciones de producción (crédito, formación...).
- la segunda consiste en movilizar la energía colectiva de las comunidades campesinas ancladas en su terruño, para crear una relación de fuerza que obligue a los actores dominantes a contar con estas organizaciones “indígenas” y a reconocer su puesto en la sociedad, transfiriéndoles medios y un cierto número de competencias (en materia de desarrollo local).

Estas organizaciones campesinas e indígenas son la única defensa contra una liberalización salvaje que arruinaría irremediablemente a los agricultores campesinos. Ellas solas pueden obligar a una nueva definición de las reglas de la globalización.

Las propuestas del movimiento campesino

A. LA CONCRETIZACION DEL DERECHO A LA ALIMENTACION Y AL BIENESTAR NUTRITIVO Y ALIMENTICIO

A nivel internacional y mundial, es necesario traducir en compromisos, tratados, y convenios, la concretización del derecho a la alimentación y al bienestar nutritivo.

Diferentes documentos se han ratificado a nivel internacional enfatizando el derecho a la alimentación y al bienestar nutritivo y alimenticio.

- El artículo 25 de la declaración Universal de los derechos del Hombre de las Naciones Unidas es el que ha establecido claramente la seguridad alimentaria como un derecho fundamental.
- El Pacto Internacional para los derechos económicos sociales y culturales adoptado por la Junta General de las Naciones Unidas en 1966, que hace igualmente referencia al derecho de la alimentación como derecho fundamental del Hombre y requiere su observación por los Estados y las instituciones internacionales.
- Desde la conferencia mundial de la alimentación convocada en 1974 por las Naciones Unidas, existe un consenso importante en el seno de la comunidad internacional para reconocer explícitamente este derecho a una alimentación y un bienestar nutritivo y alimenticio para todo individuo. Este consenso se volvió a afirmar en el transcurso de la cumbre mundial de la alimentación de Roma en 1996.

Pensamos que ha llegado el momento, a principios del siglo 21, de concretizar este derecho tanto a nivel internacional como nacional. Esto pasa por :

- 1) La más amplia ratificación posible de los Estados del Norte y del Sur del Pacto sobre los derechos económicos, sociales y culturales para darles aún más fuerza,
- 2) A corto plazo, la integración como texto de referencia a nivel ONU, del código de conducta para una alimentación adecuada que ha sido elaborado por las ONG tras la cumbre de Roma en 1996, tomando como base las decisiones del plan de acción de esta misma cumbre (entre ellas el FIAN) ,
- 3) La adopción por las Naciones Unidas de un convenio mundial de seguridad alimentaria y de bienestar nutritivo que permita basarse sobre este derecho y este objetivo de civilización, con el fin de subordinar a este texto decisiones que se tomarían en el campo del comercio o en otros campos.

Estas propuestas han sido afirmadas en particular en diferentes momentos, así pasó en Roma en 1996 durante la cumbre de la FAO, durante la junta de la red APM Mundial en Yaoundé en 1996, en el transcurso del Foro Mundial de Soberanía Alimentaria en septiembre del 2001 en La Habana. Estas han sido afinadas y adoptadas por un conjunto de organizaciones y de redes a nivel mundial.

B. UNA REGULACION DE LOS INTERCAMBIOS A NIVEL INTERNACIONAL AL SERVICIO DE LA SOBERANIA Y DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA DE LOS PUEBLOS

La liberalización de los intercambios, a partir de la reducción progresiva de las barreras arancelarias, se ha implementado oficialmente el sector agrícola desde la entrada en vigor el 1º de enero 1995, del acuerdo agrícola de la OMC. De hecho, este acuerdo concierne mucho más que las barreras arancelarias y afecta directamente a las políticas agrícolas internas de los países, puesto que reglamenta los instrumentos de protección y de ayuda a la agricultura, susceptibles de ser utilizados por los Estados.

Este acuerdo es de por sí muy injusto. Ha legitimado las formas de ayudas costosas presupuestariamente que solamente pueden utilizar los países ricos (como las ayudas directas). ¿Por qué? Porque no toma en cuenta las maneras de producir (sostenibles o no) porque no toma en cuenta a los productores, porque favorece a las agriculturas exportadoras, y privilegia las agriculturas intensivas en detrimento de las agriculturas campesinas.

Los países agroexportadores agrupados en el Grupo de Cairns sostienen fuertemente una apertura completa de los mercados. En él se encuentran países desarrollados como Australia, Nueva Zelanda, pero asimismo, países intermedios como Uruguay, Brasil, Tailandia, Africa del Sur y países pobres como Bolivia...

No obstante, la actividad agrícola no puede reducirse a una actividad de producción de mercancías. La dimensión de multifuncionalidad de la agricultura es defendida por líderes campesinos y de países de Europa, América Latina o África. Las políticas agrícolas más eficientes y eficaces han consistido, desde siempre, no en liberalizar los mercados y multiplicar los intercambios, sino en proteger a los agricultores de las grandes fluctuaciones del mercado internacional. La agricultura es la base principal de la seguridad alimentaria. Esta es fuente de empleos y de desarrollo rural. Ella permite gestionar los recursos naturales y luchar contra la desertificación y, bien administrada, desempeña un papel importante para la protección del medio ambiente. Los intercambios son, no obstante, necesarios a nivel internacional para los productos tropicales y para responder a las necesidades en alimentación de los países con déficit alimentario y que lo seguirán teniendo a largo plazo.

El principio de soberanía alimentaria

Nosotros ponemos como prioritario el principio de soberanía alimentaria para permitir que la agricultura cumpla todas sus misiones y, en particular, la seguridad alimentaria. Cada Estado debe poder elegir libremente el modo de abastecimiento que desea en productos alimenticios como respuesta al interés colectivo nacional o regional.

Respetar ese principio impone reglas para cada país, las cuales deben adoptarse globalmente:

- La libre elección de los instrumentos de política agrícola para cada país, en función de sus elecciones de sociedad democráticamente determinados.
- El derecho a la protección de las fronteras para proteger las agriculturas campesinas: este derecho que ha sido, y sigue siendo siempre, ampliamente utilizado por los países desarrollados, y deben ser accesible a cada país.
- La prohibición de las prácticas de dumping, es decir la venta de un producto a un precio inferior a su coste de producción, incluidos los costes sociales y medio ambientales. Todas las formas de ayuda, directas o indirectas, que incentivan la venta de productos a precios de dumping deben suprimirse.
- Compensar la inestabilidad estructural de los precios internacionales: se trata a la vez de estabilizar el ingreso de los campesinos para en los productos exportados en el mercado mundial (bebidas tropicales, especias, algodón por ejemplo), y garantizar las condiciones de abastecimiento en los mercados mundiales a precios razonables para los países estructural y coyunturalmente deficitarios. Esto necesita la instauración de un control de la

producción en los países agroexportadores, con el fin de permitir una mejor regulación de las cotizaciones.

- La promoción de las prácticas agrícolas sostenibles: los modelos agrícolas, para ser duraderos, deben tomar en cuenta las obligaciones locales, medio ambientales y sociales.
- El derecho a rehusar las técnicas y tecnologías consideradas inapropiadas: un país debe poder rechazar la introducción en su territorio de técnicas de producción (o de productos agrícolas procedentes de dichas técnicas), como los OGM, las hormonas de crecimiento en la ganadería, productos fitosanitarios peligrosos, etc., basándose en el principio de precaución.

Regular los mercados, reformar la OMC y los instrumentos de gobierno local

Los intercambios internacionales son indispensables, ya sea para ciertos productos, ya sea para el abastecimiento de los países estructural o coyunturalmente deficitarios.

Estos últimos deben poder abastecerse a un precio razonable y estable en los mercados internacionales. La ayuda alimentaria no puede considerarse como un sustituto las deficiencias de los mercados y debe reservarse a las situaciones de emergencia. Las prácticas de subvenciones a las exportaciones, los créditos para la exportación, las ayudas directas sin límites a los productores desarrollados desembocan en precios de dumping. Estas prácticas deben suprimirse. Esto necesita que la regulación de los intercambios sea confiada a una organización multilateral que sea transparente, democrática y que disponga de los medios para sancionar el no respeto a las reglas que hemos formulado, sin dudar del principio de la soberanía alimentaria.

Esta organización puede ser la Organización Mundial del Comercio, con la condición de que sea reformada a fondo. Ella debería ocuparse solamente de comercio, ser sometida a los demás convenios y textos internacionales (derechos económicos sociales y culturales, convenios sobre el medio ambiente...).

Esta reforma debe integrarse en otra más global de los instrumentos de gobierno mundial (Fondo Monetario Internacional, Banco Mundial y organizaciones multilaterales de la ONU).

En particular, una Organización Mundial del Medio ambiente debería crearse con una demanda de resolución de los conflictos y poderes de intervención, la Organización Internacional del Trabajo debería reforzarse. Una Instancia Superior de recurso debería poder resolver los conflictos entre las diferentes demandas de las organizaciones multilaterales basándose en la configuración institucional de la ONU, la declaración de los derechos del hombre, el pacto de los derechos económicos, culturales y sociales.

En los debates actuales sobre la agricultura y la OMC, se pone de manifiesto que los países del sur, desde Seattle, han adoptado posiciones y mantenido propuestas interesantes que nosotros ya habíamos avanzado en 1996. De este modo, queda por sostener una propuesta de “caja de desarrollo” avanzada principalmente para la India, que permita a los países en vía de desarrollo utilizar ciertas herramientas de política agrícola. Esta podría tener mayor repercusión si se tomase en cuenta la necesidad de proteger las agriculturas campesinas en los países desarrollados.

En la lucha contra la liberalización salvaje de las economías y contra los perjuicios actuales de la OMC en las agriculturas campesinas, nos parece importante realizar amplias alianzas que permitan hacer avanzar los cambios en la dirección adecuada y evitar el aislamiento. En este sentido, nos parece que vale la pena apoyar las propuestas avanzadas por esos países en

desarrollo que plantean de nuevo la cuestión de la soberanía alimentaria y de las agriculturas campesinas.

Un nuevo ciclo se ha abierto en Doha, pero estos puntos siguen siendo de actualidad. Será necesario reforzar la capacidad de propuestas de los países del sur. China debería desempeñar en lo sucesivo un papel eje. En este sentido, una colaboración con los actores que surgen de la sociedad china resulta indispensable.

C. LA IMPLEMENTACION A NIVEL NACIONAL DE POLITICAS PUBLICAS DE SEGURIDAD ALIMENTICIA Y DE BIENESTAR NUTRITIVO

Respetar y satisfacer este derecho a la alimentación y bienestar nutritivo significa:

- adoptar una gestión que sitúe de nuevo el acceso a la alimentación y el bienestar nutritivo en el centro de los modos de vida, de producción y de consumo y obligue a implementar prioritariamente este bienestar nutritivo de la población en la definición de las políticas, principalmente, sanitarias y sociales, agrícolas, económicas y medio ambientales.
- una movilización social de los ciudadanos y comunidades acompañada por una educación y una información continua con el fin de cambiar los modos de producción y de consumo por modos de vida más sanos.
- la promoción a nivel mundial, de sistemas agrícolas y alimenticios duraderos y favorables a la nutrición, a la salud y al bienestar.
- la garantía de la calidad nutritiva de la alimentación en el respeto de los cultivos y de las preferencias alimenticias.

Nosotros proponemos para la implementación efectiva de políticas alimenticias y nutritivas un enfoque público de la nutrición integrada, en diferentes sectores y que sea participativa :

- la organización de talleres nacionales de definición y seguimiento de la política de seguridad alimenticia y de bienestar nutritivo que agrupen a los líderes de la toma de decisión, a los investigadores y actores: productores, industriales, distribuidores y consumidores y ONG. Podemos ver ejemplos de este tipo de gestión en algunos Estados del Brasil.

Esta política debería traducirse por medidas concretas:

- Proseguir los programas que hayan demostrado su eficacia, como la promoción de la lactancia materna exclusiva y la introducción adecuada de alimentos de complemento
- Reforzar la reglamentación del etiquetado de los alimentos y el contenido de la publicidad alimenticia, en particular, la que se dirige a los niños;
- Tasar los productos de poco interés nutritivo para mejorar la producción y el consumo de alimentos ricos en micronutrientes, verduras, frutas y leguminosos, etc.
- Adoptar objetivos de calidad nutritiva en la fabricación industrial y la restauración colectiva: menos sal, menos grasas y más micronutrientes, más fibras.

Esto requiere igualmente implementar actividades de vigilancia nutritiva asociando a los actores sociales, y requiere una movilización social, comunitaria y urbana en particular de los jóvenes, mujeres y consumidores en torno al análisis de problemas nutritivos y la aplicación de las acciones, principalmente educativas y de comunicación.

D. LA PROMOCION DE SISTEMAS AGROALIMENTICIOS SUSTENTABLES

Nos encontramos en una situación en la que los sistemas alimenticios se transforman muy rápidamente y se caracterizan por:

- una tendencia a la concentración de la industria agroalimenticia y la distribución de productos alimenticios,
- un proceso de estandarización y homogeneización de los productos alimenticios a un nivel internacional, destructor de los cultivos alimenticios variados,
- una complejificación de los sistemas alimenticios que dependen de circuitos de producción, transformación y distribución más largos. Esto los vuelve más frágiles y menos seguros,
- una dependencia marcada con respecto a las agriculturas intensivas y productivistas, destructoras de los recursos naturales, de la biodiversidad y de las agriculturas campesinas,
- crisis alimenticias (vaca loca, pollo con dioxina, fiebre aftosa...) que alcanzan muy pronto dimensiones internacionales en vista de la interrelación de los países en materia alimenticia...

Es necesario cambiar de orientación en la materia para afincarse en sectores de producción, de transformación y distribución que cumplan criterios de durabilidad: preservación de los recursos naturales, calidad de los productos desde el punto de vista sanitario y nutritivo, empresas económicamente viables que creen condiciones sociales equitables.

En la agricultura, esto necesita una elección deliberada a nivel nacional e internacional para orientarse hacia agriculturas duraderas y biológicas.

Hemos podido ver como en Suiza, un referéndum a nivel nacional sobre esta elección de agricultura ha permitido al Estado emprender una política voluntariosa de transición del conjunto de la agricultura suiza hacia una agricultura sustentable y biológica. Pero la situación es diferente entre los países desarrollados, los países en transición como Méjico y los países en vía de desarrollo o, los menos avanzados. Sin recursos financieros de los Estados, resulta difícil construir políticas agrícolas que integren una dimensión de sostenibilidad. Pero, no obstante, es posible integrar esta dimensión en las políticas de apoyo a la pequeña agricultura que surgen en los países como el Brasil, México...

Como lo subrayan los animadores de la Asociación de Rumania, las iniciativas de los campesinos pueden igualmente desarrollar un sector de agricultura sostenible o biológica. En Rumania, en pocos años, 20 000 ha han pasado a la agricultura biológica, una federación nacional de agricultores biológicos ha sido creada, una interprofesion se encuentra en curso para resolver los problemas de promoción y de comercialización de la agricultura biológica. Esta dinámica se encuentra vinculada a centenares de cursillos que los ingenieros agrónomos rumanos han podido hacer en explotaciones de agricultura biológica en Francia.

De manera general, esto necesita no obstante, políticas e iniciativas públicas a nivel nacional, combinando programas agro-medioambientales y de desarrollo rural, la aplicación del principio 'quien contamina paga', de las condiciones medioambientales adicionales, de las ayudas para la agricultura que se traducen por contratos entre la agricultura y la sociedad para asegurar servicios medioambientales y sociales.

Nos hallamos al principio de una nueva fundación de los sistemas agroalimentarios para que sean duraderos y adaptados a las especificidades de las diversas comunidades humanas del planeta....

E. EL ACCESO A LOS MEDIOS DE PRODUCCION Y A LA GESTION DE LOS RECURSOS NATURALES

Es esencial integrar la tierra como “patrimonio cultural” afirman los responsables de la CCP del Perú. Esto goza de un gran eco, no solamente en las comunidades andinas pero también en África.

Numerosos conflictos en el mundo conservan hoy en día un vínculo más o menos directo con la cuestión territorial y la cuestión del acceso a las zonas de pesca o a las costas para las actividades de pesca y de acuicultura.

Estos conflictos están vinculados con;

- la inseguridad del acceso a la tierra y a los recursos en numerosos países: el no reconocimiento de los derechos consuetudinarios, la falta de garantías de los granjeros y aparceros, el estado precario de los derechos de los cazadores y de los recolectores. Esto sucede, por ejemplo, en Paraguay, en donde el estado precario territorial lleva consigo una mala gestión de las tierras por los campesinos;
- a una distribución muy desigual de la tierra que lleva al enfrentamiento con los grandes propietarios,
- a las reivindicaciones de los pueblos indígenas para ejercer su poder en su territorio ancestral;
- al saqueo de los recursos pesqueros para los barcos de pesca industrial a lo largo de las costas en donde los pequeños pesqueros de los países del sur ejercen su profesión;
- a los conflictos territoriales en las costas relacionados con el desarrollo de las nuevas actividades, tales como el turismo, el transporte y el desarrollo de las ciudades.

Como lo indican los responsables de la CONTAG (Brasil), “la democratización de la tierra impulsa y acondiciona a la democratización del poder político, económico y social en el campo”. Este acceso y este reparto de las tierras es un paso obligado de las sociedades para luchar contra la pobreza, para democratizarlas.

En este ámbito nosotros hacemos cinco propuestas fundamentales:

1) la rehabilitación de la reforma agraria como una política pública indispensable, en todos los países en los que la distribución de la tierra es muy desigual.

- Consideramos que una intervención rápida y eficaz impulsada por el Estado para redistribuir la tierra a los privados de tierra, a los pequeños y medianos productores es más que nunca necesaria y urgente, en vista de que la distribución de la tierra es muy desigual (como por ejemplo en Brasil, Zimbabwe, África del sur, Filipinas...). La reforma agraria constituye así pues “una política pública necesaria y prioritaria” que debe implementarse en las estrategias de lucha contra la pobreza. De hecho, la gran masa de los pobres en medio rural está constituida por campesinos o antiguos campesinos que ya no disponen de medios suficientes para sobrevivir.

“ la reforma agraria es el principal instrumento político para una ruptura con el actual modelo de desarrollo excluyente, concentrador de tierras y de rentas ” (Eugénio Connolly, CONTAG).

Pero las futuras reformas agrarias deben tomar en cuenta experiencias anteriores y no simplemente respetar los esquemas del pasado. Esto es el objeto de la segunda propuesta.

2) La Investigación sistemática de la mejora de los procesos de reforma agraria.

Los contextos favorables para el éxito de reformas agrarias son relativamente poco frecuentes, puesto que van acompañados de relaciones de fuerza, interna y externa, permitiendo atacarse a los intereses de los grandes propietarios territoriales.

Una mejora de los procesos de reforma agraria, pasa ante todo, por el refuerzo de las responsabilidades y competencias de las organizaciones de campesinos e implica:

- la investigación intensa de diferentes capas sociales, evitando la constitución de un sector reformado aislado de la realidad y principalmente de los demás pequeños campesinos;
- la creación de capacidades locales de gestión del territorio, sin esperar el final del proceso de reforma,
- la combinación de los derechos individuales y colectivos con el fin de construir sistemas viables y que permitan dar seguridad a los explotadores individuales y administrar colectivamente los bienes comunes,
- la articulación de la reforma agraria con una política agrícola que permita el desarrollo real de la producción campesina.

3) *La implementación de las políticas de estructuras y de regulación de los mercados territoriales en donde las desigualdades territoriales sean mínimas:*

Esta propuesta se aplica a los países que no necesitan una reforma agraria, así como a los que acaban de realizar una reforma agraria. En ambos casos, conviene administrar la evolución de las estructuras agrarias para que una mayoría de las explotaciones puedan ser viables económicamente.

En este caso también, es necesario que existan organizaciones campesinas fuertes, democráticas y representativas de las capas sociales mayoritarias de productores.

Las medidas que pueden adoptarse en el marco de estas políticas de estructuras son:

- medidas fiscales que tasan a la gran propiedad, la utilización demasiado extensiva del suelo y su utilización destructiva de recursos naturales;
- medidas de regulación y de mejora de los mercados territoriales (cogestión del mercado territorial entre el Estado y las organizaciones campesinas como en Francia), facilidades de crédito territorial a los que no tienen acceso a una financiación apropiada para comprar la tierra;
- políticas que faciliten la ordenación territorial de las parcelas de tierra.

Pero es necesario asimismo garantizar el derecho de los explotadores para trabajar la tierra independientemente del derecho de propiedad. Esta es una de las pocas maneras de resolver los problemas planteados por las herencias igualitarias entre generaciones en numerosas sociedades campesinas. Esto pasa por:

- la protección por la ley de los derechos de los arrendadores, aparceros o derechohabientes que no son propietarios.
- La constitución de instancias específicas que sean propietarios de la tierra y cuyo estatuto puede adoptar diversas formas, con la condición de que los derechos de los explotadores estén garantizados.

4) *Descentralizar en gran parte los mecanismos de administración de los derechos individuales de la tierra*

El establecimiento de sistemas nacionales de catastro y de registro de la propiedad que afirman que la única manera de garantizar los derechos de los campesinos consiste en

conferirles títulos de propiedad, han mostrado sus fracasos o sus límites. El coste de las operaciones, la manera de realizarlas que despoja frecuentemente a los derechohabientes de mecanismos locales de actualización de los derechos hacen que esos esfuerzos sean poco beneficiosos para los pequeños productores.

Debemos combatir con fuerza la idea de que la protección de los derechos solamente pasa por la adquisición de la propiedad.

La descentralización de mecanismos de administración de los derechos a nivel de las municipalidades, organizaciones consuetudinarias o instancias ad-hoc constituye una prioridad y una condición para que los sistemas de catastros a nivel nacional sean viables y que los derechos de todos los usuarios puedan actualizarse a un coste razonable. También es necesario combinar estas funciones de pura administración de los derechos con funciones de resolución de conflictos y de mediación, adaptadas a las exigencias actuales.

5) Construir instancias de gestión de los recursos comunes a nivel de los territorios

Es importante poder gestionar igualmente un conjunto de bienes comunes (suelos, agua, bosques, biodiversidad, recursos pesqueros...) en un mismo territorio o en una zona costera:

Esto es válido para los territorios denominados indígenas, pero asimismo para todos los demás espacios y territorios.

Este tipo de voluntad se manifiesta fuertemente, por ejemplo, en Paraguay en el marco de los Comités Municipales de Desarrollo Rural que acaban de implementarse, pero asimismo en Ecuador en donde las organizaciones indígenas han desarrollado lugares de gestión de los territorios en alternancia con los lugares descentralización del poder, y en la mayoría de los países africanos comprometidos en la descentralización.

Se expresa igualmente un deseo de no transformar en mercancía los recursos naturales y en particular el agua. Las organizaciones campesinas e indígenas de Bolivia insisten en este punto: "La guerra contra el agua", es decir la lucha de las poblaciones rurales contra la privatización del agua en la región Cochabamba que ha tenido mucho impacto a nivel nacional e internacional. La cuestión radica igualmente en encontrar una manera de gestionar, controlar y limitar en algunos casos esta utilización del agua.

Nosotros pensamos que para que se implementen estas propuestas, es necesario:

- la constitución de redes de intercambios de experiencias entre organizaciones campesinas pero igualmente entre organizaciones de pescadores en estas cuestiones.
- la puesta en evidencia de que la lucha contra la pobreza y la gestión duradera de los recursos naturales pasa por reformas agrarias, intervenciones territoriales y políticas agrícolas favorables a la pequeña producción campesina.
- actividades de lobby para influenciar a los financiados y a los líderes de decisión.

la constitución de nuevas alianzas fuera del medio campesino o indígena sobre temas que interesen a las poblaciones urbanas (vínculo entre pobreza urbana, la imposibilidad de instalarse como campesino, la subremuneración del trabajo campesino, el medio ambiente, la calidad de la alimentación, la gestión del medio rural...)

F. EL RECHAZO A LAS PATENTES SOBRE LA VIDA Y A LA DIFUSION DE LOS OGM EN LA ALIMENTACION

1) Los recursos de la naturaleza son recursos universales.

La privatización a través de las patentes sobre la biotecnología (ingeniería genética) afecta a la vez a la materia viva, a su reproducción y el conocimiento vinculado a éstas.

La elección de implementar patentes sobre la vida es una elección política promovida por poderosos actores económicos mundiales. El desafío que se presenta a la humanidad es de lograr conservar la posibilidad para los habitantes del planeta de rechazar un monopolio tecnológico que los excluya de derechos en la utilización de productos vivos como las semillas de sus campos, las plantas medicinales y los conocimientos de la naturaleza que ellos mismos han contribuido a crear y mantener.

El sistema de patentes que ha sido desarrollado para proteger las innovaciones industriales es un instrumento legislativo inapropiado para los organismos vivientes y sus constituyentes. El sistema debe pensarse de nuevo completamente, desarrollando vías alternas para recompensar a los innovadores. La cuestión de la patente sobre organismos vivos debe examinarse correctamente desde una comunidad amplia de representantes de diferentes culturas de manera que los regímenes alternos (a crearse) respeten las creencias éticas y religiosas.

Es importante apoyar la posición de las comunidades que han demostrado una importante posición ética contra la patente en los organismos vivos, como la del grupo de países africanos de la OMC conducida por Etiopía.

La reglamentación del acceso a los recursos biológicos queda por promover, así como la posibilidad para los países de optar por una ley nacional “sui generis” que protegerá las innovaciones de las comunidades locales en conformidad con el Convenio sobre la diversidad biológica.

Los países industriales se han beneficiado del OMC para imponer la implementación de un acuerdo internacional sobre el derecho de propiedad intelectual que afecta al comercio (ADPIC). En este acuerdo, se obliga a los países a dotarse de un sistema de propiedad intelectual sobre las variedades vegetales protegiendo los derechos de apropiación privada y no reconoce los derechos de las comunidades. Las PVD, los países africanos siguen siendo los más interesados por la revisión del artículo 27.3 del ADPIC:

Bien sea por la modificación de ese artículo o por la inscripción de esta exigencia en otros textos o convenios a nivel mundial ***nosotros exigimos que, por una parte, las plantas, los animales, así como los microorganismos y cualquier otro organismo vivo o parte de éstos no sean patentados y, por otra parte que los procesos naturales que permiten a las plantas y animales desarrollarse tampoco puedan serlo.***

Un mundo sin OGM agrícolas

Nosotros nos basamos para enunciar nuestras propuestas en el trabajo de reflexión del grupo de la Confederación Campesina que se reunió en Vaihles en el sur de Francia, en el pliego de propuestas redactado a partir de los talleres de Porto Alegre (FSM 2001) y la reflexión interna en la red APM Mundial.

Los riesgos ocasionados por el desarrollo de los OGM en agricultura

- Riesgos medioambientales intolerables e irreversibles.
 - ***Destrucción de un equilibrio complejo y frágil de genes y ecosistemas***
El funcionamiento natural de los seres vivos está negado cuando se utilizan plantas transgénicas masivamente extendidas en los cultivos. Procedentes de técnicas aún no comprobadas, la transgénesis produce plantas artificiales. Al transgredir las barreras reproductoras naturales entre las especies, los creadores de OGM introducen nuevos desequilibrios en los genes y en los ecosistemas.
 - ***Pérdida de la diversidad agrícola y desarrollo de resistencias de los insectos y malezas***
La rápida generalización en el mundo de los OGM insecticidas e inmunes a los herbicidas lleva a una pérdida de diversidad de las variedades de cultivos y multiplica las resistencias de los insectos depredadores y malezas sin garantía duradera para la protección de los suelos y cultivos.
 - ***Los OGM llevan consigo ineluctablemente hacia una agricultura homogénea convencional e intensiva***
La imposible coexistencia de dos ramas con y sin OGM ha sido demostrada en numerosos países. En Francia un aviso de la Agencia francesa de seguridad sanitaria de los alimentos (AFSSA) del 23 de julio 2001 pone de manifiesto que “*la presencia de OGM en estado de trazas en las semillas o las cosechas convencionales parece ser una realidad. Los análisis realizados por los servicios oficiales revelan que un 41% (16 muestras entre 39) de maíz convencionales llevan consigo la presencia fortuita de semillas GM*”. La contaminación genética destruye toda alternativa campesina que quiera dirigirse hacia la agricultura biológica.
- Riesgos económicos acentuados que condenan a la agricultura campesina.
 - ***Eliminación y desaparición de la profesión de campesino***
La industrialización de la agricultura ha conducido a los campesinos a una pérdida técnica de funciones esenciales (como la selección de las plantas) que conducen a que las comunidades abandonen los campos en los que viven, como ha sucedido ya en Europa.

Una agricultura industrial no puede garantizar la calidad

Los excesos de la industrialización han producido crisis muy agudas en el mundo campesino europeo como el de la vaca loca o la fiebre aftosa. Estas crisis son la expresión del estancamiento de una agricultura química que limita a los agricultores en su capacidad (cualitativa y cuantitativa) de producción de

alimentos sanos (contaminación de suelos y aguas, contaminación de productos, pérdida de calidad gustativa...).

○ *Normas de tolerancia inaceptables*

Estos excesos han llevado a una toma de conciencia más profunda en la sociedad de los riesgos alimenticios, al mismo tiempo, los intereses de las multinacionales resultan una realidad gracias a una estrategia ya alcanzada. La contaminación genética es irreversible, el cultivo masivo de OGM en algunas partes del mundo permite justificar las normas de tolerancia (umbrales de contaminación autorizados) tanto de los países productores como de los países importadores. Con las patentes industriales sobre las variedades transgénicas y las legislaciones sobre las semillas certificadas (como los aranceles sobre las semillas de granja) se organiza un mercado ya cautivo que condena toda autonomía de campesinos y reduce la diversidad de los cultivos (solamente se producirán las variedades comerciales GM más rentables).

Relaciones de fuerza

- **La lucha de los campesinos y ciudadanos opuestos a los OGM** se encuentra en una relación de fuerza (por ejemplo en Francia, para la prohibición de las pruebas de OGM en pleno campo y contra la intensificación de las legislaciones que prohíben o limitan las semillas provenientes de granjas) se enfrenta a los gobiernos y multinacionales, respaldados por el sector de la investigación científica que se beneficia de subvenciones públicas y privadas para desarrollar programas sobre los OGM.
- **Los campesinos son apoyados en sus acciones** contra los OGM por numerosos otros sectores que comparten el mismo proyecto de sociedad en el que una agricultura campesina es central: consumidores, ciudadanos, científicos independientes, otros sindicatos de trabajadores,
- **La moratoria “de hecho” en Europa se encuentra en su etapa final.** Todas las condiciones para autorizar los OGM están reunidas. ¡Queda el principio de responsabilidad en el que hay que reivindicarlo alto y fuerte!

Propuestas

Los OGM exponen la planeta y la humanidad a verdaderos peligros: riesgos alimenticios descontrolados (principalmente alergias, resistencias a los antibióticos...), esterilización de las semillas, pérdida de la autonomía de los campesinos, pérdida de biodiversidad y a largo plazo expansión inevitable de los cultivos GM.

Nuestras propuestas tienden a definir una transición hacia una agricultura libre de OGM, dejando, eventualmente, la puerta abierta a ciertos OGM, en algunas condiciones de cultivos (experimentos confinados a un laboratorio, biofermentadores...) y de utilización (aplicaciones médicas enmarcadas y controladas) y para ciertos objetivos limitados (no se pone en duda la transgénesis como una herramienta de laboratorio).

- **la implementación de una moratoria internacional**

Ante los riesgos comprobados o potenciales de los OGM y el carácter multiplicador de las variedades y especies transgénicas, es urgente obtener una moratoria internacional sobre el cultivo de los OGM (así como sobre la diseminación de especies animales transgénicas -como los salmones).

Los principios de esas moratorias son:

- la prohibición de todo cultivo comercial pero la autorización de investigaciones en condiciones controladas, con la condición, no obstante, de que otras investigaciones sobre la agricultura sustentable sean llevadas a cabo en paralelo, con todos medios posibles. En esta espera, deben implementarse moratorias locales a nivel de municipios, de las regiones y de los Estados.

- el refuerzo de las legislaciones nacionales, regionales e internacionales

Es importante basarse en el **protocolo de Bioseguridad de Cartagena** que reconoce el **principio de precaución** para los movimientos transfronterizos de los OGM. Pero este protocolo debe ratificarse por un máximo de países para que pueda ejercerse. Este establece procedimientos de acuerdo previo para los movimientos transfronterizos de los OGM, exigiendo el consentimiento explícito del país, antes que las importaciones de OGM puedan tener lugar. Pero debe quedar claramente establecido la supremacía del convenio de Biodiversidad (CBD) que enmarca el protocolo de Cartagena sobre los acuerdos de la OMC:

Por consiguiente, es importante aplicar el protocolo de Bioseguridad a las legislaciones regionales y nacionales (la aplicación del etiquetado en el conjunto del proceso de transformación) y exigir una tolerancia cero para las trazas de OGM en los productos agrícolas.

Es preciso introducir igualmente una cláusula de amplia responsabilidad de los productores de OGM (sobre la salud de los consumidores y el medio ambiente), aplicable al conjunto del planeta.

Ejes estratégicos

- el desarrollo de **sistemas de información independientes** de las multinacionales y del poder político;
- **una investigación pública independiente** para una agricultura duradera sin OGM,
- la realización de amplias alianzas asociando en particular a los consumidores, los agricultores y los investigadores públicos;
- **la apertura de la investigación pública para las preocupaciones de la sociedad** favoreciendo los foros de intercambios con los investigadores.

Programa de acciones

- **_Continuar denunciando y destruyendo los cultivos OGM** que homogeneizan la artificialización de la vida y produce a la postre un proyecto totalitario para la alimentación y la agricultura. Determinación que debe continuarse con acciones para la defensa de una agricultura campesina dentro de un proyecto de sociedad.
- Construir un **debate sobre el mantenimiento de una moratoria**, e incitar a la **ratificación protocolo de Cartagena** por los gobiernos.
- **Desarrollar redes productoras de semillas granjeras** Si no se permite al campesino que seleccione él mismo sus semillas, no nos podremos oponer a los OGM. Es preciso desarrollar una dinámica que amplíe la diversidad. Se necesita en algunos países de una

formación técnica para los agricultores que deseen adquirir conocimientos sobre la producción de semillas de selección local.

- **Organizar una defensa jurídica.** Frente a la contaminación de los cultivos por los OGM, los campesinos deben poder llevar un expediente jurídico a nivel internacional para perseguir a los responsables y para desarrollar sus propias semillas, sabiendo que en Europa la venta de semillas no certificadas está prohibida.
- **Puesta en red e intercambios de saber y de técnicas entre agricultores** sobre las amenazas OGM y sobre las producciones de semillas (y plantas) de granjas.
- **Reorientación importante de la investigación científica** para sostener las necesidades de las agriculturas campesinas.

F LA PROMOCION SOCIAL DE LOS HOMBRES Y DE LAS MUJERES DEL MEDIO RURAL

El acceso a informaciones esenciales

El mundo rural no tiene prácticamente acceso a la información por falta de medios de comunicación. Además, esta información está contaminada por informaciones prometidas por las grandes empresas transnacionales (Nestlé, Monsanto...). La población del medio rural, en particular, debe poder acceder a informaciones esenciales en ámbitos clave: técnicas agrícolas, salud, medicamentos, gestión del medio ambiente, meteorología...

Estas informaciones forman parte de los bienes comunes de la comunidad humana que no pueden confiarse a las leyes del mercado. La comunidad internacional debe promoverlas, los Estados deben crear las condiciones de su difusión más amplia y de su aprobación.

En este sentido, los campesinos reclaman una información y una reflexión mayor sobre temas claves actuales y futuros para las poblaciones rurales, pero también para el conjunto de la humanidad: las cuestiones de bienestar nutritivo, la vida y su protección, las cuestiones de cambios climatológicos...

El derecho a la formación

Las poblaciones rurales en los países en desarrollo sufren de una inmensa miseria en materia de formación general, profesional y urbana.

Las formaciones de base

Los responsables de la CONTAG (Brasil) estiman que es necesario examinar de nuevo completamente el medio de formación rural. Es necesario aportar una verdadera oferta educativa en materia de escuela de base, de formación profesional, de introducción de redes de ciencias de técnicas y de desarrollo.

Los responsables de Agroecología en Rumania estiman que “solamente el aprendizaje práctico y la transmisión de padre en hijo en la explotación no basta para enfrentarse a las exigencias de la agricultura practicada hoy en día”. Otros responsables en Paraguay constatan el hecho “que no hay acceso a la formación formal o informal”.

Es una enorme inversión del conjunto de la humanidad para la formación que necesitan hoy en día los jóvenes y adultos, en particular en medio rural.

pero así mismo a la formación de líderes.

El sector de formación informal o de educación popular que constituye el lugar de formación de los militantes de los responsables de las organizaciones sociales y populares. La educación popular se ha enfrentado a un período de crisis de la acción colectiva en el marco de sindicatos organizados únicamente a nivel nacional.

Hoy en día, renacen experiencias, proyectos para hacer frente a la globalización económica liberal. Una universidad Campesina Africana, un centro de formación de líderes campesinos en el Mercosur, una formación de campesino a campesino en América central se crean y se desarrollan. Es importante desarrollar lugares de formación de líderes sociales con un carácter internacional, abiertos a militantes de otros sectores, desarrollando una visión urbana mundial, y disponiendo de los medios para efectuar intercambios entre ellos.

El reconocimiento del rol de las mujeres en medio rural

Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la agricultura. El trabajo agrícola se basa muy ampliamente en la mayoría de las sociedades campesinas, en la mano de obra femenina. A ese trabajo agrícola se añade además el trabajo doméstico, de manera que, en total, las mujeres constituyen la categoría más explotada en el sistema campesino de producción.

Por otra parte, ellas desempeñan un papel exclusivo en la alimentación de sus familias (conservación, transformación, preparación) y por consiguiente en el equilibrio nutritivo de las comidas.

Estas deberían desempeñar un papel esencial en la elaboración de políticas públicas en materia de seguridad alimentaria, investigación sobre las tecnologías de producción y de transformación, de protección del medio ambiente, valorando sus experiencias concretas en todos esos campos.

Desgraciadamente, con motivo del peso de las costumbres, de los obstáculos que enfrentan frente al acceso a la educación en particular, se encuentran muy marginadas en los debates públicos.

No obstante, ellas son cada vez más activas en las organizaciones campesinas e indígenas, y a veces han elegido agruparse en organizaciones específicas. Sea cual fuere, esas líderes campesinas dan pruebas de determinación en la promoción de una política que les permitiría adquirir más capacidades y poder: alfabetización, acceso a la educación y a la información, formación de militantes, para mejor conocer sus derechos y creación de espacios públicos en donde las mujeres puede discutir entre sí, ser escuchadas, y darse a conocer...

La llegada masiva de responsables femeninos en el seno de las organizaciones campesinas e indígenas permitiría enriquecer considerablemente el debate sobre el porvenir de la agricultura campesina y progresar hacia soluciones realistas.

Estrategias para otra globalización

No está demás recordar a los gobernadores de este mundo que si las reglas del juego llevan a sacrificar, en nombre de la eficacia y de una optimización económica abstracta, la agricultura campesina, esto conduciría a desequilibrios sociopolíticos importantes a nivel nacional (principalmente en los tres importantes países tales como India o la China) y a nivel mundial, que no podrían ser controlados en la medida en que la economía no sería capaz de absorber esta mano de obra migrante.

El conjunto de las propuestas que acabamos de formular demuestran, que las organizaciones campesinas e indígenas no se encuentran en posiciones corporativas de defensa de un modo de producción condenado a desaparecer.

Parece que la cuestión alimentaria y la cuestión agraria están íntimamente vinculadas y que éstas remiten a múltiples dimensiones:

- la de la satisfacción de las necesidades del conjunto de los hombres, evidentemente
- la de la durabilidad de las actividades en un mundo con recursos limitados
- la de la justicia, es decir, el acceso a los recursos y el derecho al empleo...

La complejidad de estas cuestiones que conciernen el porvenir de la humanidad es tal que no pueden dejarse al arbitraje del mercado. Esta realidad impulsa el refuerzo de instancias de regulación a todos los niveles, en los que el conjunto de los actores elaboran compromisos razonables que recurren a la inteligencia y al corazón.

Esto significa que los intereses individuales (de los actores) sanos y naturales, para motivar la acción deben estar subordinados en última instancia al interés general.

Esto significa igualmente que el conjunto de las cuestiones planteadas no deben tratarse de manera separada: la producción agrícola y los intercambios, la alimentación, la ecología, el reconocimiento del papel de las mujeres, etc.. Deben ser tratados de manera global y coherente y en particular que las reglas que son establecidas en las instancias operativas que tratan la economía y el sector financiero (FMI, Banco mundial, OMC) estén en conformidad con las resoluciones que afirman derechos positivos, tomados por las instancias de carácter político (las de las Naciones Unidas y sus organismos especializados).

Las organizaciones campesinas e indígenas piensan que la agricultura campesina está en condiciones de satisfacer a los desafíos de la complejidad. No obstante, esto no significa que la agricultura campesina deba permanecer en el Estado, o que rechaza el cambio. Esto implica evidentemente que ella accede a una cierta forma de modernización adaptada.

Un escenario para el porvenir podría articularse en dos grandes partes:

- La primera medida, que debe hacerse admitir en el marco de la OMC, es la del **derecho de los países en desarrollo a constituir espacios económicos protegidos** (regionales en lo posible), con objeto de poder implementar una política fuerte de apoyo a la modernización de la agricultura campesina, permitiéndole al final, afrontar la competencia internacional. Todo el análisis del desarrollo agrícola europeo del período 1960 – 1990 es una ilustración perfecta: es el caso de una agricultura campesina que ha sabido modernizarse, satisfacer las necesidades de Europa y obtener excedentes para la exportación; alcanzar, por fin, niveles de productividad entre los más elevados del mundo. Esta política agrícola europea ha dado prueba de límites y de insuficiencias en campos tales como el respeto del medio ambiente, la seguridad de los alimentos... será preciso inspirarse en ello para elaborar políticas agrícolas que tomen en cuenta estas nuevas dimensiones. Esta opción significa una elección para la sociedad de consumir en prioridad productos locales, lo que puede ocasionar, a corto plazo, un coste de la alimentación más elevado que si el país abasteciese del mercado mundial (es una opción que va en contra de la política llevada a cabo hasta ahora que privilegia bastante sistemáticamente al consumidor urbano a expensas del productor nacional).

Esta carga puede equilibrarse con una política alimenticia apropiada en favor de las categorías pobres y vulnerables. Esta política elaborada por los poderes públicos, se basaría en la red de asociaciones de desarrollo local, los cuales a nivel de los barrios urbanos pueden asegurar la distribución de ayudas alimenticias y desarrollar programas nutritivos.

Esta situación puede igualmente estimular las innovaciones en los modos de distribución y de condición de los productos alimenticios, en particular, con la implementación de circuitos cortos del productor al consumidor (como las “ferias” en Venezuela).

- No basta con proteger un mercado interno; es preciso igualmente estar en condiciones de **responder a la demanda a precios decrecientes**. Esto implica que la agricultura campesina se vuelva más productiva y libere excedentes agrícolas crecientes para abastecer al mercado. La agricultura campesina debe, para mejorar sus resultados, implementar una tecnología² adaptada, pero que requiere estrategias adecuadas y capital. Pero es cierto que la tendencia actual no facilita esta mutación tecnológica en agricultura. En efecto, el aumento de la población activa agrícola a nivel mundial excede ampliamente el crecimiento de la valorización de nuevas tierras, de manera que la superficie agrícola disponible por trabajador agrícola disminuye. Al disminuir el tamaño de las explotaciones agrícolas, nos dirigimos hacia una reducción del excedente agrícola comercializable, puesto que la producción tendrá tendencia a ser cada vez más autoconsumida (corremos el riesgo, así pues, de volver a la autarquía).

No queda otra solución que la de admitir que una parte significativa de la mano de obra campesina debe abandonar la producción agrícola para orientarse hacia otras actividades.

Como no es posible ni deseable que esta población rural vaya a aglutinarse en las ciudades en donde no existen condiciones de acogida decentes, es absolutamente preciso crear empleos en los sectores de producción (agroalimentaria, de maquinaria) o servicios (transportes, turismo, mantenimiento de los equipamientos agrícolas, contabilidad-gestión, formación y asesoramiento agrícola...), que permitan a la población continuar viviendo en el medio rural.

Esta es la problemática actual de la China (que los grupos APM han podido descubrir durante un viaje de estudios en la provincia de Ningxia en 1999) que trata de transferir entre 300-400 millones de personas desde la agricultura campesina (de mil millones de campesinos) hacia nuevas actividades en medio rural.

Para que este escenario tenga la posibilidad de ver el día, es necesario desarrollar **una estrategia a partir de las organizaciones campesinas e indígenas**.

Estas organizaciones campesinas e indígenas, cualesquiera que sean sus debilidades o sus errores, constituyen el único actor capaz de defender los intereses de la agricultura campesina.

Por consiguiente, deben desempeñar un **papel central**.

Por otra parte, estas organizaciones se dividen entre diversos objetivos, siendo sin embargo necesario proseguir simultáneamente.

- En primer lugar, aportar respuestas concretas a las diversas demandas, a menudo difusas y a veces contradictorias de sus adherentes, que por otra parte, no constituyen casi nunca un conjunto homogéneo;

² Lo que implica toda una política de desarrollo incluyendo, principalmente, la actualización de innovaciones, de la disponibilidad de los medios de producción, de la formación para adquirir dichas técnicas, del crédito...

- A continuación, ser reconocidas por los actores económicos e institucionales dominantes como actores legítimos, y de este modo aceptar las reglas del juego que instauran al mismo tiempo que obran por su acondicionamiento;
- Por último, pensar y preparar el porvenir de las agriculturas familiares formulando propuestas de medio y largo plazo, que se adelantan a la reflexión de los actores dominantes, creando de este modo las condiciones favorables para la negociación.

Para esto, es conveniente **reforzar las capacidades de las propuestas y negociaciones de las OCI**

- **El anclaje de las propuestas en la realidad**

Mediante una confrontación permanente con los problemas de los campesinos de base los dirigentes campesinos pueden establecer una continuidad entre sus prácticas sociales y las posiciones tomadas respecto al exterior. Se corre el riesgo, en efecto, de que el debate sobre las cuestiones de sociedad a nivel nacional e internacional no lleven a los líderes campesinos a separarse de la base y a abandonar las cuestiones concretas para volverse profesionales del discurso. Esto exige una vigilancia permanente sobre el funcionamiento democrático de las organizaciones de tal manera que los representantes campesinos sean verdaderamente portadores de propuestas colectivas.

- **El derecho de los campesinos a la información y a la formación**

Esto no podría reducirse a una simple transferencia del “saber de los expertos” a los agricultores; se trata para las OCI de elaborar su propia lectura del cambio, de crear sus propios conceptos, de construir un peritaje colectivo, de reforzar igualmente la confianza individual y colectiva en sus propias capacidades. Esto supone un amplio acceso a la información y a la formación, mediante la implementación de sistemas controlados por las OCI, de los intercambios de experiencia y su capitalización, pero igualmente de las alianzas con ciertos actores exteriores solidarios y las confrontaciones con otros actores (Cf las iniciativas de las redes APM en este campo, la universidad campesina africana UPAFA, el centro de formación de los dirigentes campesinos CEFODIR en la zona del Mercosur).

“**La globalización de la solidaridad campesina**” constituye una vía en la que se han realizado importantes progresos por las OCI en el período reciente: al mismo tiempo que reconocemos las especificidades de cada uno de sus componentes, se trata, a nivel local, regional, nacional y subregional de unificar el movimiento campesino en torno a temas claves compartidos.

La constitución de coordinaciones tales como el Consejo Nacional de Concertación Rural (CNCR) en Senegal o la Red de las Organizaciones Campesinas y Profesionales (ROPPA) de África del Oeste constituyen adelantos en el reconocimiento por los poderes públicos y los actores de la cooperación internacional, de la agricultura campesina como modo de producción central en todo proyecto futuro.

La construcción de alianzas con otras categorías sociales o socioprofesionales teniendo objetivos e intereses convergentes es una vía aún poco explorada por las OCI; sin duda alguna es necesaria para modificar las relaciones de fuerza y para evitar riesgos de corporaciones o simples coaliciones de interés.

No obstante, se han llevado a cabo experiencias significativas en este sentido en México (con los Zapatistas), en Ecuador (movimiento indígena), en Brasil (Movimiento Sin tierra), en Francia (Confederación Campesina,...).

- El refuerzo del poder de negociación de las OCI pasa igualmente por una mejor utilización de los márgenes de maniobra ofrecidos por los actores dominantes; esto supone que se identifiquen mejor las estrategias de los diferentes actores económicos e institucionales.

Podemos pensar, por ejemplo, que la inscripción por el Banco Mundial, y seguidamente por el conjunto de los colaboradores en el desarrollo de la “lucha contra la pobreza”, como eje central de sus políticas de cooperación constituye una apertura que puede ofrecer oportunidades interesantes.

Abrir el debate sobre el futuro de las agriculturas familiares

El tema clave central en la actualidad es el de las perspectivas de la agriculturaa futuro. El tema es muy importante para los agricultores familiares puesto que la supervivencia a corto plazo de muchos de ellos depende de la existencia de regulaciones económicas y sociales (a nivel territorial, local, regional e internacional). Pero se trata igualmente de una apuesta de la sociedad debido a múltiples funciones que desempeña la agricultura. Las preguntas: “¿Qué agricultura?” “¿Para qué sociedad?” (¿) implican evidentemente a los agricultores, pero así mismo a las demás categorías socioprofesionales que viven en medio rural, los consumidores portadores de diversas demandas, el ciudadano en general y los poderes públicos.

En la mayoría de los casos, las organizaciones campesinas e indígenas tienen interés en tomar la iniciativa interpelando las políticas, movilizand los medios de comunicación de masa, organizand manifestaciones...

El debate debe organizarse en diferentes regiones geográficas y en diferentes niveles de toma de decisión

Pero conviene subrayar la importancia de la escala nacional que sigue siendo el marco de aplicación de las políticas agrícolas y alimentarias. Por otra parte, las negociaciones internacionales se llevan por los Estados, los cuales deben tomar en cuenta los intereses expresados por los representantes de la sociedad civil.

Reforzar el proceso de democratización de la vida pública

El reconocimiento de los derechos civiles y políticos individuales y colectivos constituye la condición de la acción de las OCI y, a menudo su simple existencia; los procesos de democratización en curso los reconocen cada vez más a menudo, pero la construcción de la democracia supone igualmente una ampliación de la participación social, el reconocimiento de los derechos económicos y sociales (acceso más igualitario a los recursos, al empleo, a la educación, etc..), el reconocimiento de los modos de vida de las sociedades locales, tomar realmente a cargo las cuestiones de género y de generación, mecanismos de prevención y de solución de los conflictos, etc...

Dos tipos de medidas pueden contribuir en ello:

- El reconocimiento por parte de los Poderes Públicos de la defensa del interés colectivo desempeñada por las OCI

Esta pasa por estatutos jurídicos adaptados a la realidad de las OCI (y por consiguiente negociados entre sí), que legitiman sus acciones y las inscriben en la esfera pública. Pasa igualmente por el reconocimiento de sus iniciativas en las legislaciones y reglamentaciones por sectores (en materia de servicios, de gestión de los equipamientos colectivos). Este reconocimiento por los Poderes Públicos es además indispensable para una participación eficaz de las OCI a las instancias de concertación y de negociación con los demás sectores.

- La implemantación de marcos de concertación transparentes e igualitarios

A nivel local, nacional y subregional, se implementan numerosas instancias de negociación y de regulación contractual, lo que constituye una experiencia reciente muy importante. Numerosas asimetrías caracterizan sin embargo las relaciones que se instauran entre las OCI y los demás actores:

En toda lógica, son los poderes Públicos los que deben velar por el equilibrio de la negociación entre los diferentes actores, por el funcionamiento transparente e **igualitario** de los marcos de concertación implementados en la aplicación de las decisiones tomadas. El papel del Estado puede, así mismo, rehabilitarse; pero aún es necesario que el Estado sea portador del interés general y que encuentre los medios de acción que le faltan muy a menudo. Esto remite al debate político más general en el que las OCI no pueden estar ausentes.

